

LA VOZ DEL PUEBLO

SEMENARIO REPUBLICANO

Libertad

Igualdad

Fraternida

COLABORADORES: TODOS LOS REPUBLICANOS.—REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE SAN JOSÉ, NÚMERO 4

La ola

Hace tiempo venimos combatiendo uno y otro día, en todos los tonos y en cuantas ocasiones se nos han presentado, la visible influencia que el clericalismo ejerce en la política monárquica, con grave perjuicio de la paz, el progreso y la prosperidad de nuestra patria.

No podía ocultarse, ni aun á los más ignorantes en achaques políticos, que el impulso dado, de algunos años acá, á las fundaciones piadosas, á la propaganda clerical, á las constituciones de sociedades que en formas distintas y con diferentes advocaciones persiguen un fin común: el dominio de las conciencias y la plena absorción de todos los poderes del Estado; no podía ocultarse, repetimos, ni aun á los más ciegos y fanáticos, que muy pronto llegaríamos á un estado de reacción tan vergonzoso, que solo pudiera equipararse con aquellas épocas, no muy remotas, del reinado de Isabel II en que imperaban como absolutos señores y únicos arbitros de los destinos de España, curas, frailes, monjas y beatos; y que no se harían esperar los resultados de punibles complacencias ó criminales complicidades, que nos entregan atados de piés y manos, en poder de la teocracia; de esa teocracia enemiga de toda cultura, de todo adelanto; que durante muchos siglos ha combatido á sangre y fuego las manifestaciones de la ciencia, condenando á la hoguera á esa falange gloriosa de sabios sublimes que luchando con ardor entusiasta por derramar torrentes de luz en los cerebros envueltos en las tinieblas de la ignorancia, por esa teocracia mantenida, arrancaron á la naturaleza sus más recónditos secretos; impulsaron á los pueblos por la senda de la civilización que regenera, de la libertad augusta que vivifica, del derecho que engrandece; y anatematizando todo lo que á su oscuro dominio se opone, armando brazos mercenarios, provocando guerras fratricidas, encendiendo piras, haciendo del cadalso un poder incontrastable y de verdegó una institución, en nombre de un Dios de paz, de un Dios de justicia, de un Dios de misericor-

dia, todo mansedumbre y bondad, todo amor para sus criaturas, que dió su vida en aras de la paz de los pueblos, de la redención de los hombres.

La ola clerical, ó por decir mejor, jesuítica, crece, amenaza ahogarnos y pronto, muy pronto inundará de convents, colegios, iglesias y congregaciones esta desventurada patria, que parece condenada eternamente á sufrir crueles martirios, bajo el ominoso yugo de hipócritas y fariseos.

Gambetta dijo: *nuestro enemigo es el clericalismo*; ese es el eterno adversario de la humanidad: la abraza para ahogarla, la acaricia para explotarla, y (permitásenos la frase, aunque vulgar, exacta) la ceba para devorarla.

Por eso los hombres que se sientan dignos de ser libres, los hombres honrados y de buena voluntad, los hombres cuyas inteligencias no se hallen obstruidas por el espeso velo del fanatismo y la ignorancia, deben unirse estrechamente, aperebiéndose á contrarrestar esa fuerza, poniendo un dique potente á los empujes de esa ola, y empezando por arrojar de nuestro país esos poderes, esas instituciones, esos gobiernos y esa política á cuya sombra medran y con cuyo apoyo cuentan siempre los encarnizados enemigos de la humanidad, de la ciencia, del trabajo y de la justicia.

CORRIGENDOS.

En la eterna y latente guerra civil entre la nación y el poder, que constituye la docencia crónica de nuestra sociedad política, se produce, de parte de cada uno de los contendientes, una manifiesta injusticia. Abomina el país de los gobiernos y abominan los gobiernos del país. Para los gobernantes, los gobernados son causa de toda perturbación; para los gobernados, los gobernantes son origen de todo mal. Los unos juzgan posible que de un país detestable salgan políticos perfectos; los otros juzgan hacedero que un país perfecto sea dominado por políticos detestables.

La historia patria parece dar la razón á la nación contra el gobierno. Desde los albores de nuestra nacionalidad todos los sacrificios, todos los esfuerzos, todos los desaciertos, todas las torpezas, todas las traiciones son obra del poder. ¿Qué se hizo del oro y de la sangre de nuestros mayores? Los reyes austriacos los disiparon en locas empresas, inspiradas por egoístas intereses dinásticos. ¿Qué fué de nuestro inmenso imperio colonial? Las

torpezas, aun subsistentes, de una administración imbécil, nos lo arrebató de las manos. ¿Cómo se extinguió nuestro poderío marítimo? Los sucesores de la política de los pactos de familia lo condujeron al desastre. ¿Dónde fueron á parar nuestras franquicias municipales, las más antiguas de Europa, nuestras Universidades las más famosas y respetables del mundo, nuestra agricultura y nuestra industria que prometían en los comienzos de la edad moderna tan gran prosperidad? El despotismo y la intolerancia hicieron de todo tabla rasa. Y viniendo á tiempos más recientes ¿quién ha olvidado el esfuerzo heroico con que un pueblo generoso salvó á la patria vendida al extranjero por un rey traidor, y los torrentes de sangre que costó á un país abnegado el afianzar la corona vacilante en la cabeza de una reina ingrata?

Ahondando más en el problema, ya esa solución no satisface. Nunca las naciones han procedido de sus poderes; siempre han procedido los poderes de las naciones. Es un error el creer que la soberanía nacional sea exclusiva de nuestro tiempo. Lo que ha hecho la revolución es regularizar, consagrar, ilustrar, humanizar ese hecho nacional propio de todas las sociedades y de todos los siglos. No fué su derecho divino sino nuestra superstición la que dió acceso entre nosotros en la persona de Carlos de Gante, á una extranjera dinastía. No fué el testamento de Carlos II sino nuestra voluntad de cumplirlo, la que sustituyó á esa dinastía extranjera por otra no menos exótica. Conocidas las deslealtades de Fernando VII, todavía le aclamaba el pueblo fanatizado. En el seno del partido liberal encontró Isabel II quienes sirvieran las intrigas palaciegas contra la libertad. Los poderes jamás hacen sino aquello que las naciones secundan ó consienten. Son resultantes del estado social cuyos vicios ó virtudes reflejan fielmente, como la imagen del espejo refleja las gracias á las deformidades del rostro.

¿Existe manifiesta en contradicción estas dos afirmaciones? De un lado prueba la historia que en España el pueblo ha valido siempre más que sus gobiernos. De otro lado dicta la razón que los gobiernos no son sino como los pueblos los hacen. ¿Quién nos engaña aquí la experiencia ó el pensamiento; los hechos ó la lógica? Como cabe armonizar lo que nos enseña la expeculación con lo que muestra la vida?

La solución de este aparente autonomía radica en el fondo mismo de la conciencia nacional. Por causas complejas y no aun del todo definidas; tanto cuanto el genio español ofrece de grande, de excelente y de eficaz en su acción espontánea, otro tanto ofrece de deficiente, de imperfecto y de estéril en su actividad reflexiva. Aquí hay talento, no laboriosidad, no previsión; entusiasmo, no medida; valor, no sensatez; ardimiento, no perseverancia. Todos los grandes productos del alma crecen potentes y lozanos en el fecundísimo suelo de nuestro espíritu, pero á modo de plantas salvajes, vírgenes de cultivo. Tenemos cuanto la naturaleza dá gratuitamente, nos falta cuanto añade el arte. El pueblo repre-

senta las hermosas espontaneidades de nuestro carácter, el poder los tristes desmayos de nuestra reflexión. Por eso en España, aun procediendo los poderes del país, el país vale más que los poderes. Las deficiencias de nuestra representación oficial son en realidad deficiencias de nuestro espíritu.

Examínese la conducta de un individuo cualquiera, representante del tipo medio de la cultura y la moralidad nacionales. Será inteligente pero holgazán, diestro pero desordenado, fácil en dar, pero no del todo escrupuloso en la manera de adquirirla, valeroso, pero inconsistente, sufrido pero intemperante, animoso pero imprevisor. No pecará de egoísta, de duro, de avariento, de calculador, de frío, de indiferente, pero incurrirá con facilidad en pecado de impresionabilidad, de apasionamiento, de versatilidad, de ligereza, de inconsecuencia. Considerado como particular el tal individuo resultará en alto grado atractivo y simpático. Pero que llegue á ser funcionario público (y todos bajo el régimen democrático en alguna manera lo somos) y difícilmente sabrá imaginar más completa calamidad. Ligerero, inconsecuente, imprevisor, intemperante, será un verdadero azote para sus conciudadanos. Será, eu una palabra, lo que son nuestros gobernantes.

¿No es triste cosa? Poseemos todo lo que no se hace; lo que nos falta puede hacerse. Un país que tiene condiciones para ser uno de los primeros del mundo, es, por su desidia y abandono uno de los últimos. La voluntad no crea el entendimiento, el valor, la fé, la lealtad, el entusiasmo, la abnegación, el heroísmo, pero puede producir la atención, la precisión, la prudencia, el esmero, la puntualidad. No se engendran como se quiere las energías nacionales, pero basta quererlo para organizarlas. Nunca pretenderá el pedagogo convertir en inteligente al imbécil ni en animoso al cobarde, pero intenta hacer al aturdido prudente y fijar la atención del distraído.

Señalar la raíz del mal no es curarle, pero es ponerle en el camino. Su conocimiento puede servir al menos para llevar á todos los espíritus la persuasión de que solo una completa educación nacional es capaz de producir la ansiada regeneración de la patria.

Alfredo Calderón.

UN HALLAZGO

Encontré el otro día en un montón de basura, amables lectores, varios trozos de papel que me llamaron muy mucho la atención y quise saber lo que podían decir aquellos papeles rotos. Con bastante dificultad... y paciencia, pude llegar á juntarlos después de combinarlos de mil modos y me resultó el soneto que á continuación transcribo, fruto acaso de algún desdichado poeta que así menospre-

ciaba sus composiciones destinándolas al olvido.

Dice así:

«Á LA MUERTE

del ilustre prohombre D. Emilio Castelar.

Vió la luz en el suelo gaditano, atleta del saber, genio gigante, hombre que aspiró ir siempre adelante más nó con armas como vil tirano.

Castelar fué el más buen republicano, y en su decir y obrar siempre constante fué de la humanidad el vero amante, y el pueblo le aclamó leal ciudadano.

—¡Ha muerto Castelar!...— el mundo hoy dice...

—¡Ha muerto Castelar!...— repite el eco Lloro hoy España, llora ¡ay infelice! que al arrancar su vida la cruel Muerte hate dejado el más profundo hueco, hase perdido tu puntal más fuerte.»

No lleva firma, pero sea quién fuere el autor, se comprende que el tal, visto el incomprensible proceder de D. Emilio, renunciase á guardarse el soneio ya preparado para... otra ocasión.

Por eso no es bueno adelantarse.

Es innegable que Castelar vale mucho, conformes, en cuanto al saber, pero en cuanto á lo demás *nequaquam*, no se nos importa un pito de su persona.

Ya no tiene autorización su palabra sobre el pueblo. Castelar ha muerto políticamente, más bien dicho aún, se ha suicidado, y como el suicidio es efecto de un acto de locura, podeis sacar la deducción.

Y hago punto final, pués no quiero molestar más vuestra atención, mis benévolo lectores, habiándoos de cierto personaje de quién no debemos ya acordarnos y dejar al tiempo y á la historia que se cuiden de juzgarle.

FLORENCIO.

EN LA AUDIENCIA.

(Conclusión.)

Demuestra que ni un católico se arrodillará ni descubrirá ante una virgen, ni crucifijo ni un S. Grabiél expuestos en el taller de un escultor. Y no habrá falta porque las imágenes no están consagradas antes de ser bendecidas.

Las ostias no son sagradas, no pertenecen al dogma. mientras se las confecciona ni hechas ya, antes de ir al templo. Se descubre el católico ante el cristo ni ante una caja de ostias de una tienda? ¿La ostia se transubstancia al ser consagrada, no antes, entonces pasa á ella el verbo en cuerpo y alma. Y dice acaso el suelto que no se descubra ante ostias consagradas?

Dice quo no se ha condenado nunca en España por no descubrirse ante ostias y cristos sin consagrar, lo que sucedería, ahora, si el Jurado accediera á la petición del Fiscal.

Se ha aplicado nunca al que no se ha descubierto lo que se pide para Alejandro Lopez? ¿Es que es mas culpable el que piensa que el que ejecuta? Merece mas castigo el que dice «deseo matar» que el que mata? En este caso condenarías al que dice «quiero matar» y absolverías al que trabuco en mano roba y asesina eu un camino.

Ha dicho el Sr. Fiscal que ejerciendo la libertad no debe molestar las opiniones de otro y él sostiene la denuncia hecha con solo el objeto de molestar las opiniones, persona y familia de Alejandro Lopez.

Dice que espera que el Jurado borrará

el agravio reintegrando de las molestias al procesado con un veredicto absoluto, con lo que quedará establecido el orden jurídico perturbado no por el suelto denunciado sino por el proceso. Termina diciendo que como el Presidente no ha de decirles su opinión tengan presente sus razones, y dicten lo que su conciencia no pueda reprobar.

Un mormullo de aprobación sucedió á las palabras *No teugo mas que decir* con que terminó el Sr. Vallés y Ribot el brillantísimo informe de que no es más que un palidísimo reflejo este escrito hecho al volar de la pluma y en vista de las casi inanteligible notas hechas precipitadamente.

Formuláronse las preguntas al Jurado y el señor Vallés no estuvo conforme con el texto de la segunda originándose un ruidoso incidente, no accediendo el Presidente á la modificación solicitada por la defensa, la cual hizo constar su respetuosa pero formal protesta para los efectos de la casación y reservándose el derecho de hablar de ello en el Congreso, pues entendia que se invadía el círculo del Jurado, que con la forma de la pregunta quedaba reducido al papel de simple testigo.

Quedó así, retiróse el Jurado y á los pocos momentos se leía su veredicto, arrancando de todos los lábios la palabra «¡Absuelto!» Efectivamente, el Jurado contestaba negativamente á la pregunta 2.ª sobre si había escarnio.

Asi el señor Vallés como el procesado D. Alejandro Lopez recibieron infinidad de felicitaciones y los bichos de sacristía que corrian por el suelo de la sala quedaron rabiando por el triunfo de la Santa Tolerancia.

MARAT.

Escarceos

Se ha fugado el recaudador de contribuciones de Carballo.

Pero juntito con él se han fugado también 8,000 duros.

Y siga la broma.

**

Los ministeriales llaman *puchero de enfermo* lo de la cuestión de Melilla.

Es decir, tratándose de un asunto de tanta importancia como este en que va envuelto la honra nacional, no vale la pena y en cambio por infimas cosillas se gasta el tiempo y se agota la paciencia del país que está muy harto de nuestros gobernantes.

Lo mismo de Sagasta que de Cánovos.

Que viene á ser el mismo plato presentado de manera distinta.

Y que yo se lo regalo al que quiera mascárselo.

Huele á mal manjar.

**

Entre los peregrinos que fueron á Roma, han vuelto diez ó doce romeros completamente locos.

Las fuertes emociones sufridas, el mareo, la monomamia religiosa y otras causas análogas han causado el desequilibrio mental en esos infelices.

Es decir, bienaventurados, porqué de ellos será el reino de los cielos.

Es una gracia que Dios ha tenido á bien concederles.

**

Los conservadores están desconsoladísimos.

León y Castillo les ha dado la *castaña*

del siglo.

Resultado: que los conservadores combatían al Gobierno por lo mismo que ellos ejercían siendo poder.

Convencémonos de la inutilidad de unos y otros.

**

El padre Fabre, el jesuita que atropelló á los niños de su colegio dando rienda suelta á sus vicios asquerosos, está encarcelado.

Ya supongo que de ello están enterados mis lectores.

Lo que no sé si creen justa ó no su prisión.

Yo creo que es demasiado... poco.

Merece mucho más quien tan infamemente obra.

Yo á este monstruo jesuita se la... más callo; que bastante, por cierto, he hablado claro.

DESDE FRANCIA.

Cerbère (Pirineos Orientales.)

Sr. Director de LA VOZ DEL PUEBLO.

Convocadas el 1.º del que rige para las nueve de su noche todos los obreros y empleados que forman parte del *Syndicat des ouvriers et employés des chemins de fer de France*, para celebrar una conferencia pública, á la que debían tomar parte como oradores los delegados de Paris, se reunieron en el local de esta Alcaldía, sin faltar uno de los citados, y que bajo la presidencia del Jefe de tren señor Espinasse se dió comienzo al acto.

Después que el presidente hubo expuesto á los asistentes el móvil de la convocatoria, cedió la palabra á Mr. Pierson delegado del citado sindicato en Paris, el que en breve y fácil dicción expuso la conveniencia de seguir asociados, para hacer frente á las medidas radicales que tomarán en adelante los Directores de ferro-carriles para con sus empleados federados. Abogó por la jornada legal de ocho horas, aduciendo datos y argumentos que convencieron al auditorio de lo imposible que es para un empleado de ferro-carriles que tantas responsabilidades les pesan, trabajar mas de las citadas, sin perjuicio de que sus facultades mentales salgan resentidas.

Aconsejó á las señoras cuya representación era bastante numerosa, hacer la propaganda, que no solo redundaría en bien propio, sino de la humanidad entera.

Acto seguido, Mr. Fevre hizo resaltar en un fogoso discurso las anomalías que se pasan en las líneas férreas, como asi mismo los inmensos beneficios que les reportará si continúan unidos, y que contando con el elevado número de asociados (sesento mil) pueden exigir, no suplicar como hasta aquí, de las Direcciones, que se les haga justicia, cosa que no han conocido hasta la fecha.

Enumeró las deficiencias en algunos servicios, á cuya normalización se interresará el sindidato.

Un incidente vino á turbar la buena marcha de la rennión.

Un empleado, un apóstata del citado sindicato, tomó la palabra intentando, en punzantes y atrevidas frases obstruir la marcha progresiva de la federación, arrojándose por tal motivo un más que regular bullicio, que el presidente á fuerza de campanillazos pudo contener.

Repuestos un poco los ánimos, se en-

cargaron de refutar su argumentación los delegados Parisienses, quienes no solo se contentaron con esto no, sino que le dirijeron gravísimas acusaciones ante las cuales el Sr. Raspand que asi se llama, quedó verdaderamente anonadado.

Está probado que este Sr. Raspand obedece ciegamente á indicaciones clericales, para dividir á los asociados.

¡Siempre ellos!

Mi enhorabuena, pues, á los empleados de las compañías francesas, descán-dolas pronto el logro del fin que persiguen.

Y, ahora pregunto yo. ¿Porque razón, y que obstaculos ha de oponerse á los empleados, digo jornaleros (porque otro nombre no merecen), de las compañías españolas para no formar una asociación fuerte, capaz para hacer frente á las muchas bajezas y arbitrariedades de que son víctimas?

Será por falta de iniciativa? ¿Será...? Ymitando á sus colegas franceses podrán lograr el título de empleados.

Ynterin, no ostentarlo puede, quien ve imposible que se le descuente un dia de permiso, quien tolera que cuando está enfermó no cobre, que se le despida sin previo expediente, y que, cuando sus años gastados por el excesivo trabajo á quien le han sometido sns explotadores, cuando en fin, se le ha asemejado á un mueble inutil se le dé como única recompensa la cesantía, y no protesta energicamente, no puede llamarse tal.

A vosotros, si imitar quereis á vuestros colegas, os toca sacudiros el yugo que os oprime y os postra á las plantas de esos verdugos de la humanidad, que no contentos con ejercer su avaricia amontonando miles y miles, la ejercen robando vuestras vidas, infestando al mismo tiempo vuestra querida España de desgraciadas víctimas de sus criminales egoísmos.

E.

10 de Mayo de 1894.

ORIENTAL

(ó COSA ASÍ)

«Zaida, escucha la canción que modula mi garganta temblorosa de emoción. ¡Lo que Abenzalía canta brota de su corazón!

Calma, Zaida, tus desdenes: di esas frases amorosas que para mi nunca tienes y serás en mis harenas la reina de las hermosas.

Porque eres el bello ser de que nos habla el *muezín*, mezcla de ángel y mujer nacido al amanecer en el seno de un jazmín.

Sér concebido al calor del beso germtador que una mañana de estio dió una gota de rocío en el cáliz de una flor.

Cuyos ojos celestiales eclipsan los ideales amorosos del poeta. ¡Las huries del Profeta no valen lo que tú vales!

Ven conmigo. Tus desdenes trueca en frases amorosas

y yo ceñiré en tus sienes
la corona de oro y rosas
de reina de los harenes.»

Así un moro enamorado
de franca y morena tez
exclamaba acongojado,
gallardamente apoyado
bajo un airoso ajimez.

Y al terminar la canción
(según conteste versión
de crónicas musulmanas)
Zaida, que tenía ganas...
de entablar conversación,

Asomó su blanca tez
por entre la celosía
que cerraba el ajimez,
y así dijo á Abenzalía
con plácida languidez:

—¡Moro!
—¡Salud, bella huri!
¡hermosa entre las hermosas!
¿Me quieres mucho?
—¡Sí!
—¿Sí?...

(Y otra infinidad de cosas
que decimos por aquí.)

—¿Que huya contigo me dices?
—¡Sí!
—¿Y á donde?
—¡Á donde quieras!
Donde mi sueño realices,
donde vivamos felices
debajo de las palmeras.

El desierto abrasador
será para mí un edén
si allí cuento con tu amor.
¿Te parece bien?
—Muy bien;
¡pero hace mucho calor!

—¡Ah!... te burlas!
—Por Alá
te juro que en mí no está
el seguirte. aunque te quiero;
yo iría contigo... pero...
no me deja mi papá.
José Borrás

DESDE LLAGOSTERA.

Sr. Director de LA VOZ DEL PUEBLO.

Muy Sr. mio: Le participo que el día 29 del pasado mes se verificó una gran velada musical y política en el Casino Republicano Obrero, en la que tomaron parte los oradores D. Antonio Petit y D. Vicente Badias, el niño Enrique Ventura que recitó una bonita poesía titulada «Mi deber», el que suscribe que leyó otra poesía titulada «La República», Recaredo Oliveras que recitó un elocuente discurso sobre la Requelpica, Miguel Roqueta leyó una poesía titulada «¡Viva España! ¡Viva la Libertad!»; siguió en el uso de la palabra el joven Don Arturo Gandol que leyó un bien escrito trabajo original.

El orador Sr. Petit habló sobre lo que es la República, donde venia, donde se encontraba, donde iba, extendiéndose muy elocuentemente sobre la necesidad de que triunfe el Racionalismo, la Repu-

blica y el Socialismo.

Por último, para concluir, el Sr. Badias dió las gracias al Sr. Petit y al público por su asistencia, habló un poco de República y dió un grito de «¡Viva la Democracia Española!» que fué contestado por un «¡viva!» de casi todos los concurrentes.

Los oradores fueron recibidos con grandes aplausos y los niños tambien, principalmente Recaredo Oliveras que se portó como un verdadero orador.

Queda de V. affmo S. S. Q. S. M. B.

Antonio Rissech.

Llagostera 5 de Mayo de 1894.

Aviso.

Rogamos encarecidamente á nuestros apreciados correligionarios de fuera, que no están al corriente con esta administración se sirvan mandarnos en sellos de correo ó de otro modo sus respectivos importes, advirtiéndoles que suspendemos el envío del periódico á los que no lo hagan durante el presente mes.

Crónica

Un padre jesuita, un tal José Fabre, está preso y encarcelado por delitos groseros, infames y brutales, dignos solo de mantenedores de la sociedad de *Los Padres de familia*.

Este tal individuo de la Compañía de Jesús, de esa institución cuya historia está llena de los más horrendos crímenes; de esa institución que pretende dominarlo todo, hasta las creencias de los hombres; que va enseñoreándose poco á poco de nuestra pobre España edificando iglesias y conventos y minándolo todo; que lleva por insignia la hoguera y el cadalso recordándonos aquellos ominosos tiempos de la abominable Inquisición, ha atropellado infamemente á varias tiernas criaturas, ignocentes niños han sido víctimas de sus actos brutales y asquerosos.

Hoy lamentamos esto; ¡que otro día no tengamos que lamentar cosas mayores si no cortamos á tiempo la raíz!

Todos los males que en el presente nos afligen atribúyense á las hordas jesuíticas que todo lo encierran y corrompen para desgracia de la Humanidad.

Un monarca aconsejado por sabios ministros decretó su expulsión, viendo el poderío que iban tomando y la ruina en que tenían envuelta á la nación española.

¡Sirvanos de ejemplo el sublime acto de Carlos III!

El domingo próximo pasado tuvimos el honor de estrechar en nuestra Redacción, la mano del distinguido escritor é incansable adalid de la democracia española, D. Enrique Rodríguez Solís, autor de la *Historia del partido Republicano*, cuya notable obra recomendamos á nuestros correligionarios.

El *Diario de Gerona* convencido tal vez de la veracidad del suelto que publicamos referente al nuevo matadero en el número anterior, ha puesto punto en boca y no nos ha contestado.

Reciba el *Diario* nuestro primer aplauso.

Ayer partió para Zaragoza el coro del *Centre Federal* de esta ciudad junto con el de S. Feliu de Guixols «¡Avant!» y «*La Taponera*» de Palafrugell.

En el certamen celebrado por la distinguida sociedad *La Erato* de Figueras, obtuvo el primer premio D. Bienvenido Sagera por su poesía *Nostalgia*.

Fueron premiados tambien los señores Barbany, Mestres, Sala y Gimferrer.

Presidió el acto nuestro distinguido correligionario D. José Amat y Campmany, quien hizo un brillante discurso.

La fiesta resultó brillantísima, siendo abundantes los aplausos.

Ha sido concedido nuestro teatro principal á la compañía dramática que con tanto acierto dirige el celebrado actor D. Francisco Ortega.

Por el Tribunal Supremo se ha confirmado la sentencia dictada por la Audiencia provincial, condenando al redactor de *Correo de la provincia*, D. Francisco Vila, á la pena de ocho años de prisión mayor.

Leemos en una revista científica:

«Existe un medio sencillo, práctico y económico de reconocer si el alcohol es puro ó está diluido en agua sin necesidad del alcoholómetro; medio que creemos habrá de ser útil á muchas personas, y que consiste en colear una pequeña cantidad de pólvora de caza en el fondo de una cuchara vieja y verter encima el alcohol que se desea reconocer, prendiendo fuego á la mezcla con las debidas precauciones.

El alcohol arderá de todos modos, puro ó no; pero si es puro hará arder tambien á la pólvora cuando se consuma, y si contiene agua quedará mojada y sin arder dicha materia explosiva en el fondo de la cuchara.

Como la cantidad de pólvora necesaria es muy pequeña, la operación no ofrece peligro alguno.»

En el Congreso ha circulado una hoja en la que se explanaba un proyecto de ley, pidiendo á la Cámara que declarase haber visto con disgusto ciertas manifestaciones relacionadas con la peregrinación. La hoja concluía con decretar la expulsión de los jesuitas.

El número de sociedades corales inscritas para asistir á la excursión artística que ha organizado la Asociación de los coros de Clavé para la celebración del festival que se verificará durante los días 13, 14 y siguientes del actual en Zaragoza, ascienden á 59, que forman un conjunto de 1,320 coristas.

¡Ojo las novias!

Se entregará un donativo de 1,000 pesetas á las jóvenes que contraigan matrimonio durante el corriente mes de Mayo. Para optar á este donativo, legado de don Vicente Martínez, tienen que llevar las agraciadas seis años de residencia en la población y no exceder de 30 años de edad.

La escena en Bilbao.

Por desgracia, dirán muchas de por acá,

Ha tomado cuerpo la noticia relativa á la actitud de don Carlos de Borbón haciendo saber al Papa que no está dispuesto á renunciar á sus derechos al trono de España; derechos, dice el duque de Madrid, idénticos á los que el Papa pretende reivindicar en lo que concierne al poder temporal.

Esta noticia teleografiada de Roma al *Standard* de Londres, ha causado, según se dice, profunda impresión en el Vaticano, hasta el punto de que una parte de los altos dignatarios de la corte pontificia no niegan la razón que asiste á don Carlos.

Los republicanos franceses en general se muestran indiferentes respecto de este trascendental asunto.

Á los republicanos españoles no nos hace mella que renuncie ó no á sus derechos, pues de todos modos el partido carlista ya es árbol caído.

Barómetro maravilloso.— La luna es un excelente barómetro para el que sabe interpretar sus variados señales. Al efecto, tomamos de un periódico científico las siguientes reglas:

1.ª Si tres ó cuatro días despues de entrar la luna nueva está pura y transparente, es señal de buen tiempo que será durable y permanente.

2.ª Si al segundo ó tercer día de entrar en la indicada fase, los cuernos están borrosos, sin conocerse bien las puntas, es señal de próxima lluvia. Si el disco está muy rojo, indica mal tiempo.

3.ª Cuando la luna se presenta sin manchas negras, anuncia buen tiempo. Del mismo modo si la luna llena está clara, sin manchas negras ni cercos alrededor. Si, por el contrario, se ven en su disco algunas manchas negras y dos ó tres círculos negros y sucios, caerá gran cantidad de agua y hará mal tiempo.

4.ª En verano, luna que al salir aparece roja anuncia grandes calores. Cuando al salir se muestra clara, no hay que esperar sino buen tiempo.

5.ª Un cielo sereno por todos lados durante la luna nueva es señal de buen tiempo.»

En Francia se concederá en breve á la mujer el derecho de sufragio en las elecciones de los miembros de los tribunales de comercio.

El Senado ha aprobado ya una proposición que reconoce este derecho, y la Comisión de la Cámara de representantes ha aceptado el mismo texto, nombrando ponente á Mr. Batut.

Nuestros apreciados lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & C.ª Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

GERONA:

Imp. de «La Voz del Pueblo.»

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ALPARGATERÍA

DE

Juán de la Cruz

Situado en la calle de S. Francisco núm. 10.

En este establecimiento se encontrarán toda clase de objetos concernientes á su ramo, á precios sumamente limitados.

El dueño de la Gran Sastrería Ampurdanesa, D. José Puig y Fábregas, participa á su numerosa clientela haber recibido un completo surtido para la temporada actual.—Precios sin competencia.

Gran zapatería de D. Gerónimo Noguer situada en la calle de S. Francisco, número 11. Se encontrará un completo surtido de géneros concernientes á su ramo á precios limitadísimos.

Gran posada Peninsular.—Antigua San Antonio de P. Nicolás é hijo.—3, Progreso, 3.—Gerona.

Fonda del Comercio.—Calle de la Albareda, 5.—Gerona.

Aviso

En la acreditada posada conocida por casa la Quima situada en la calle del Carmen, número 2, se sirve con extraordinario esmero y economía.

GRAN SASTRERÍA **a Violeta** GRAN SASTRERÍA

CALLE DE LA CORT-REAL, NÚMERO 3.
GERONA.

El dueño de este acreditado establecimiento acaba de recibir un abundante y variado surtido de ropas de todas clases propias para las cuatro estaciones del año, á precios muy reducidos: á saber:

- Trajes de lana con camisa, corbata y gorra. Ptas. 25 á 125
- » de Patén. » 13 á 18
- » de Pana. » 18 á 30
- » para Colegio. » 20 á 40
- » para niños. » 12 á 30
- Sobretodos y Capas Madrileñas. » 40 á 100

Se recomponen toda clase de piezas de ropa á precios muy reducidos.

Tambien se confeccionan toda clase de gorras á medida, y se cortan y cosen trajes aunque los paños no sean de este establecimiento.

Bach Hermanos. Fábrica de Jabón, Plaza del Marqués de Camps.

D. Salvador Culi dueño de la gran sastrería situada en la calle de Albareda, número 12, piso 1.º, participa á su numerosa clientela haber recibido un completo surtido para la próxima temporada actual.

Relojería y maquinas para coser de JOSÉ GALÍ é hijos Subida del puente número 1, GERONA.

Fonda del Centro, casa Fita. Servicio esmerado, buenas y limpias habitaciones. Sucursal: San Feliu de Guixols.

ARMERÍA de Francisco Camps. Platería, 27, Gerona. En este gran establecimiento se encontrará un completo surtido de ARMAS de todas clases á precios sumamente limitados. Esta casa es especial en recomposiciones. No dejad de visitarla.

GRAN almacen de Granos y Vinos de Felipe Garriga.—Plaza del Marqués de Camps.—Gerona.

DEPÓSITO general de ferreteria y quincallería de Jaime Casals.—Rambla de Alvarez, 18, y Plaza de la Constitución, 7.—Gerona.

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos á precios muy limitados

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

Gran Lotería de dinero.

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 5 Premios á M. 20000
- 3 Premios á M. 15000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 253 Premios á M. 2000
- 6 Premios á M. 1500
- 756 Premios á M. 1000
- 1237 Premios á M. 500
- 33950 Premios á M. 148
- 1891 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54,600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean apoximadamente

Pesetas 15,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramsnte su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000. de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podria en caso más feliz, eventualmente importsr 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil a cobrar ó en sellos de correo,

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.

1 Billete original médio: Pesetas 4'50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniere á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidosos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quién lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente, lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Mayo de 1894

VALENTIN y COMPAÑIA

Expenduria general de loteria.

HAMBURGO.

ALEMANIA.

OBRAS COMPLETAS

DE

Voltaire

Las obras completas de Voltaire, constarán de cuatro tomos de regulares dimensiones. Se publicarán por cuadernos repartidos semanalmente que constarán de 32 páginas impresas sobre papel superior.

La obra irá ilustrada con una hermosa portada pintada á la acuarela é infinidad de láminas tiradas aparte del texto.

Cada cuaderno de 32 paginas costará el ínfimo precio de 50 céntimos, siendo repartidos con toda puntualidad.

Se suscribe en esta ciudad en la encuadernación y centro de suscripciones de D. Vicente Martí, Nneva del Teatro, número 4.

OJO

SE VENDE una máquina Bos-ton sistema Palanca á un precio módico. Darán razón en esta imprenta.

LA VOZ DEL PUEBLO

SEMENARIO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

- Península, trimestre 1'50 pesetas
- Extranjero id 3'50 id

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

REMITIDOS Y COMUNICADOS Á JUICIO DE LA REDACCIÓN.